

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., seis (6) de febrero de dos mil veintitrés (2023)¹

Expediente 005 2022 – 00157 00

Téngase por notificado al curador ad litem de los herederos indeterminados del señor Daniel David Ariza Contreras (q.e.p.d.), quien no presentó excepciones de mérito.

Se EXHORTA a la demandante a que proceda a la notificación de los demás demandados.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA

JDC

¹ Estado electrónico del 7 de febrero de 2023

Firmado Por:
Nancy Liliana Fuentes Velandia
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 005
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cc983e4ce3d9e40e48f7af44e6db94e09188d90311dc24d374ab0fc9d0eebca4**

Documento generado en 06/02/2023 10:27:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>